

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE TITULACIÓN**

PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, LEER DETALLADAMENTE EL **INSTRUCTIVO DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS** (descargar) y, el **INSTRUCTIVO GENERAL PARA MODALIDAD DE TITULACIÓN ABRIL 2017** (descargar)

Para iniciar el proceso, deberá presentar con la **PROPUESTA DEL TEMA**, en una carpeta de cartulina, en la Unidad de Titulación, los siguientes documentos:

1. SOLICITUD INDIVIDUAL DE REGISTRO DE LA MODALIDAD DE TITULACIÓN. FORMULARIO UT-101 (descargar).
2. SOLICITUD CONJUNTA DE APROBACION DEL TEMA: FORMULARIO UT-102 (descargar) (ver anexos por modalidad).
3. CERTIFICADO DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS, DE SER EL CASO (Solicitar en la Secretaría de Carrera).
4. CERTIFICADO DE AVANCE DE MALLA CURRICULAR ACTUALIZADO (Solicitar en la Secretaría de Carrera).
5. CERTIFICADO DE ASIGNATURAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO, CON EL QUE SE DEMUESTRA QUE SE ENCUENTRA CURSANDO SU ÚLTIMO PERIODO DE ESTUDIOS (solicitar en Secretaría de Carrera).
6. CERTIFICADO DE PARA-ACADÉMICOS CON LA APROBACIÓN DEL 100% DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (Solicitar en la Secretaría de Paracadémico o Sociología)

**PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:**

Luego de haber transcurrido los 30 días de la aprobación del tema del trabajo de titulación, debe presentar lo siguiente para la aprobación del protocolo:

1. SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. FORMULARIO UT-103 (descargar)
2. PROTOCOLO (UN EJEMPLAR NO ANILLADO) (descargar carátula)
3. INFORME DE PERTINENCIA EMITIDO POR EL TUTOR.
4. FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.

**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:**

1. SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR/A DE CARRERA, SUSCRITA POR LOS ESTUDIANTES (descargar)
2. INFORME SUSCRITO POR EL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN EL QUE INDIQUE EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN
3. FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.

**REQUISITOS PARA PRESENTAR EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:**

1. DOS EJEMPLARES ANILLADOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN IMPRESO EN LAS DOS CARILLAS. EN ANEXOS DEBE CONSTAR EL PROTOCOLO APROBADO. (descargar carátula)
2. SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR/A DE CARRERA SUSCRITA POR LOS ESTUDIANTES EN EL QUE SOLICITAN LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. (descargar formato)
3. INFORME SUSCRITO POR EL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, EN EL QUE INDIQUE QUE LA INVESTIGACIÓN ESTÁ CONCLUIDA Y PUEDE SER PRESENTADA PARA LA CALIFICACIÓN.
4. INFORME ANTIPLAGIO SUSCRITO POR EL TUTOR DEL TT.
5. FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN (formato por modalidad).
6. FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN DE LA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.
7. FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA (de ser el caso)

**SOBRE LA SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

LUEGO DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, SE DEBERÁ:

Gestionar con los miembros del Tribunal el día y hora para la sustentación (revisar los horarios de clases). Luego presentar en la Unidad de Titulación lo siguiente en una carpeta plástica con vincha:

1.    SOLICITUD DIRIGIDA AL SUBDECANO PARA LA DECLARATORIA DE APTITUD; Y, FIJAR FECHA Y HORA PARA LA SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (descargar)

2.    SOLICITUD DIRIGIDA AL SUBDECANO PARA LA ASIGNACIÓN DE AULA PARA LA SUSTENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN. Presentar esta petición en el Centro de Cómputo; y, con la respuesta obtenida, entregarla conjuntamente con el requisito del numeral 1.

Una vez aprobada la sustentación del Trabajo de Titulación, el/la estudiante debe entregar en el Centro de Documentación “Juan Bautista V.” una copia digital (CD) de su Trabajo de Titulación en su versión final, acompañado de copia certificada del Acta de Sustentación (solicitar en la Unidad de Titulación), para obtener el Certificado de no adeudar libros con el link de ingreso del trabajo de titulación al repositorio digital.

**DECLARATORIA DE IDONEIDAD PARA**

**LA INVESTIDURA Y CONCESIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**

Luego de haber sustentado y aprobado el trabajo de titulación, y, habiendo cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios, l@s estudiantes deben entregar en la secretaría de carrera la siguiente documentación:

1. REQUISITOS PARA LA DECLARATORIA DE IDONEIDAD PARA LA INVESTIDURA Y CONCESIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL (descargar).
2. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE IDONEIDAD PARA LA INVESTIDURA Y CONCESIÓN DE TÍTULO (descargar).
3. FORMATO CERTIFICADO SENESCYT (descargar).

**NOTAS:**

* Todos los certificados deben presentarse en ORIGINALES.
* Los formatos se encuentran disponibles en la página web de la Facultad.
* Todos los formatos deben ser debidamente firmados por los solicitantes.
* El Consejo Directivo de la Facultad realiza la última semana de cada mes la sesión solemne de Investidura y concesión de títulos.
* Todas las notificaciones serán enviadas a los correos registrados en las solicitudes presentadas.